

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION... MADRID, 150 PESETAS UN MES... 7.50 pias. trim.—Extras., 22.50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS... OFICIALES, a 0,50 pesetas l' linea... PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 241 DE 1876.

La Degollacion de San Juan Bautista.—Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de la Encarnacion.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario... Los de Defunciones... La Direccion General de Estadística...

DOMINGO BOLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

S. M. la Reina Doña María Cristina, continúan en el Real sitio de San Ildefonso...

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en Santander...

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

ESPOSICION.

SEÑOR: Por el art. 26 del decreto de 12 de setiembre de 1870, que dictó las reglas a que deben ajustarse la administración y contabilidad de las provincias de Ultramar...

Madrid 26 de agosto de 1876.—SEÑOR: A L. R. F. de V. M. Cristóbal Martín de Herrera.

REAL DECRETO.

Atendiendo a las razones que de acuerdo con mi Consejo de ministros me ha espuesto el de Ultramar...

Dado en San Ildefonso a veintiséis de agosto de mil ochocientos setenta y seis.—ALFONSO.—El ministro de Ultramar, Cristóbal Martín de Herrera.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo noveno del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1862...

Dado en el Real sitio de San Ildefonso a veintiséis de agosto de mil ochocientos setenta y seis.—ALFONSO.—El ministro de Ultramar, Cristóbal Martín de Herrera.

REAL ORDEN.

S. M. el Rey (Q. D. G.), a fin de que se lleve a efecto un empréstito para atender a las urgentes necesidades del Tesoro de la isla de Cuba...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR.

Para poner pronto y eficaz remedio al criminal uso que viene haciéndose de las cervantinas y bastones escopetas...

Convenio provisional entre el gobierno de S. M. y los Sres. D. Antonio Lopez, en representación propia y de varios establecimientos de crédito y particulares de Barcelona...

establecimientos de crédito y particulares de la Habana; el Sr. marqués de Vinent y D. Rafael Cabezas...

Artículo 1.º La entrega del anticipo se hará en cinco plazos iguales que recibirá el gobierno...

Art. 2.º La sociedad disfrutará el interés del 40 por 100 al año...

Art. 3.º Las acciones y emisiones de la sociedad que se forme para la ejecución del presente contrato...

Art. 4.º La sociedad recaudará por medio de los empleados del gobierno los productos de las rentas de aduanas...

Art. 5.º Los empleados para la administración de las aduanas serán nombrados por el gobierno...

Art. 6.º En cada aduana habrá un interventor que nombrará y separará el gobierno...

Art. 7.º El gobierno puede separar a los empleados de las aduanas por expediente reservado o sin él...

Art. 14.º El gobierno dará cuenta a las Cortes en una de sus primeras sesiones del presente contrato...

que se ejerza una especial vigilancia, y sean entregadas a los tribunales de justicia las personas que contravengan el mandato...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el Sol a las 8:22 de la mañana y se pone a las 6:40 de la tarde.

ANUNCIOS OFICIALES.

1.º D. Pablo Pandeavenas, plaza del Alamillo, núm. 7, principal, de 3 a 8 de la tarde.

ADMÓN. ECONOMICA.

Recaudación.—Contribuciones.—Primer trimestre del año económico de 1876 a 77.

Los encargados de practicar dichas operaciones son los cobradores a domicilio que sirven a las ordenes de la delegación del Banco de España...

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

SECRETARIA.

El cabo primero de cornetas que fué del segundo batallón del regimiento de marina...

individuo de su familia o servicio, de jaldoles, sino lo realizasen, la competente targa...

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: PUNOS PUBLICOS, AL COSTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 27 de agosto.

- 435 Cirilo Carranza, Lérida. 436 Crescencio Fuentes, Puerto Rico. 437 Domingo Guerrero, Pinar-Ne-grillo. 438 Enrique Pastor, Cienfuegos.

GUARTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: PUNOS PUBLICOS, AL COSTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 27 de agosto.

- 435 Cirilo Carranza, Lérida. 436 Crescencio Fuentes, Puerto Rico. 437 Domingo Guerrero, Pinar-Ne-grillo. 438 Enrique Pastor, Cienfuegos.

GUARTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen, 4, pral. Conde Duque, 6, 2.º de fecha. Colegiata, 3, 4.º de fecha. Embajadores, 3, 2.º núm. 10. Epoz y Mias, 1, 2.º Fuencarral, 30, 4.º Hileras, 4, entresuelo decha. Juanelo, 40, pral. Lobo, 18, 2.º Mason de Paredes, 30, pral. Norte, 20, 2.º Palma, 14, 2.º Plaza de la Cebada, 8, 2.º Quevedo, 8 y 10, bajo. Rubio, 1, 2.º San Pedro Martín, 42, 3.º Izquierda. Salsas, 18, pral. Sauro, 43 triplificado, 3.º Tudescos, 29, pral. Valverde, 13, 2.º Valverde, 6, pral.

GUERTOS DESALQUILADOS.

Bailen,

en Santa Cruz, y los muebles están depositados en casa de D. Juan Rodríguez, calle de la Palma, 12, 2.º interior, izquierda. Se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes. Madrid 28 de agosto de 1876.—Miguel Errazquin.—Joquin Dale. A-1

En el juzgado de primera instancia del distrito de Congreso de esta corte y a mi testimonio penden autos promovidos por el procurador D. Félix Fernández Brihuega a nombre de D. Pablo Ibañez y Villegas, como curador ad litem de D. Mariano, doña Pilar, doña Asunción y D. Higinio Muñoz y Herrera, sobre que se hizo un requerimiento a D. Mariano Muñoz Esteban y que se le declare p. b. res; en cuyos autos se practicó tasación de las costas causadas, que ascienden a la cantidad de 146 reales y se ha dictado la siguiente: Providencia.—Dado cuenta en este día.—Por presentado el anterior escrito y por acusada la rebeldía. Vista la conformidad del procurador D. Félix Fernández Brihuega y el silencio de don Mariano, doña Pilar, y D. Higinio Muñoz y Herrera y de Juan Francisco Cortés, esposo de doña Asunción Muñoz y Herrera, se aprueba cuanto ha lugar en derecho y sin perjuicio la tasación de costas practicada por el actor en los autos, con fecha 28 de julio último; y luego que cause ejecutoria esta providencia, vuélvase a dar cuenta para acordar lo que proceda a lo demás que se solicita. Lo mandó y firma el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso en Madrid a 22 de agosto de 1876.—Recarey.—Juan Zozaya.

En su virtud se ignorándose la actual residencia de D. Mariano, doña Pilar y doña Asunción Muñoz y Herrera, esta casada con D. Juan Francisco Cortés; por la presente cédula que estando para su inserción en los periódicos oficiales de esta corte, se notifica en forma la providencia inserta a los expresados cuatro señores. Madrid, 23 de agosto de 1876.—El escribano, Juan Zozaya. R-1

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito en la Latina de esta corte a mi testimonio, de 21 del actual, en los autos de concurso necesario de acreedores, en que fué declarada la escelsion de una señora doña María Ramona Ozores Valderrama, marquesa viuda de San Martín de Hombresros, que se declaró terminada, por auto de 31 de enero de 1874 y rehabilitada la concursada para todos los efectos legales, se llama por medio del presente a los acreedores de la misma, D. Ramundo Gago, D. José Esteve, D. Mariano Nicolás Pérez, doña María Gomez, doña Ana Goyard y Riego, doña Josefina Pereda y D. Bernardo Moron, cuyo actual paradero es desconocido, a sus herederos o causa habientes, para que en el término de tres meses, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta, comparezcan en este juzgado a percibir las cantidades que respectivamente figuraron como acreedores en dicho concurso, y obran impuestas en la caja general de Depósitos desde 30 de setiembre de 1873, bajo aprehensimiento, de que trascurrido este término sin verificarse, se entregará el importe de los bienes a la citada marquesa, viuda, de San Martín de Hombresros, sin que les quede a salvo más acción que la personal que contra la misma puedan conservar. Madrid 23 de agosto de 1876.—Juan Joaquín Jimenez. A-1

Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Audiencia.—En virtud de providencia de este juzgado se saca a pública subasta el monte titulado El Horcajo que radica en término de Belmonte de Tajo, dividido en dos pedazos por un caudal, su medida trescientas noventa y cuatro fanegas del marco de Madrid, tasado en 9781 rs. para cuyo acto se ha señalado el día 25 de setiembre próximo a las doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, sita en el piso bajo del palacio de Justicia, edificio que fué de las Salesas, advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación, y que los que quieran interesarse en dicha subasta depositarán previamente en el acto en la mesa del juzgado, 1000 pesetas cada uno, las cuales, después de verificada aquella serán devueltas también en el acto a los que no se hubieren quedado con la expresada fianza, y que las personas que deseen pormenores podrán adquirirlos en la escribanía del infrascrito, sita en dicho juzgado, todos los días menos los festivos, de diez a una de su tarde, así como también en el juzgado de primera instancia de Chinchón. Madrid 21 de agosto de 1876.—El escribano, Antolin Murga. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, referendada del infrascrito escribano, se sacan a la venta en pública subasta en dicho juzgado, y simultáneamente en el de Chinchón, un mostrador de pino y otros efectos, tasados en 191 pesetas, los cuales existen en esta capital, así como también 300 fanegas de cebada y dos mulas, en Villarejo de Salván, valoradas en 2780 pesetas. Para su remate se ha señalado el día 7 de setiembre próximo, a las nueve de la mañana, en ambos juzgados, sin admitir postura que no cubra las dos terceras partes; y advirtiendo que el remate ha de ser aprobado por el señor juez de este distrito de Buenavista en favor del mejor licitador. Madrid 25 de agosto de 1876.—El escribano, Matias Aranda.—V. B.—El juez, Rondan. A-1

Don Jacobo Recarey, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital. Por la presente cito y emplazo a los Sres. D. Celestino N. Gil, D. Enrique Trems, D. Saustiano Arenuaga y D. Juan de Azurmendi, comerciantes en esta capital y cuyo actual domicilio se ignora, a fin de que se sirvan comparecer en dicho juzgado dentro del término de ocho días a prestar una declaración en virtud de exhorto de la ciudad de Valencia. Dado en Madrid a 23 de agosto de 1876.—Jacobo Recarey.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales. R-1

RENTAS ESTANCADAS. LOTERIA NACIONAL.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 3 de Setiembre de 1876. Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 5 pesetas la fracción de décimo. Los premios han de ser 873, importantes 788.400 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. It lists various prize amounts and their corresponding values in pesetas.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital. Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 26 de junio de 1876.—El director general, Rivero.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO (compañía Ardeñes).—9.—T. 2.º par.—El siglo que viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Azulina.—Balle. PRADO.—8.—El Vizconde.—Tocar el violon.—Una aventura en Siem.—España, segunda parte de Una aventura en Siem. INFANTIL.—8.—Madrid al amanecer.—Por ser actriz.—Madrid a media noche.—Una hora en el infierno.—Balle. CIRCO DE PRICE.—9.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la compañía Danoise y los principales artistas de la compañía. GUIGNOL.—(Salon del Prado y plaza de Oriente).—De 5 1/2 a 11 1/2.—Funciones de polichinela.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 28 DE AGOSTO.

Los inalicables abusos cometidos con los bastones cervatanas, de que con tanta frecuencia se ha quejado la prensa, han producido una enérgica medida por parte del gobierno. La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernacion, concebida en los siguientes términos: «Para poner pronto y eficaz remedio al criminal uso que viene haciendo de los cervatanas y bastones escopetas, cuyos proyectiles, lanzados sin explosión ni ruido, ocasionan frecuentes lesiones, mostrándose alarmada la opinión pública por la insistencia en los atentados y la dificultad que ofrece descubrir a sus autores; S. M. el rey (Q. D. G.) ha resuelto que por el ministerio de Hacienda se prohiba la introducción en el reino de aquellas armas, cuya venta y uso quedan desde luego prohibidos. De real orden lo digo a V. S. para el más exacto cumplimiento de esta soberana resolución; cuidando V. S. de que se ejerza una especial vigilancia, y sean entregadas a los tribunales de justicia las personas que contravengan lo mandado, para que les sean aplicados los preceptos del código penal.»

Ha fallecido en el hospital General el sujeto que fué herido en el tiro de la calle de Jorge Juan. El poeta Sr. Zorrilla ha leído a la colonia española que se halla en San Juan de Luz su poema inédito El Cid. El jueves llegaron a Gerona, escoltados por las justicias de los pueblos del tránsito, las familias húngaras que han recorrido este verano algunas provincias catalanas, y que debían pasar la frontera por orden del gobernador de Barcelona.

Entre once y doce se observó anoche la aparición de un pequeño cometa, hacia el Oeste, con la cabellera en dirección Este, apenas perceptible por su pequeñez. Créese que es el mismo que apareció en el año 1854. El día 7 del próximo setiembre es esperado en Madrid el emperador del Brasil. Ocupará en palacio las mismas habitaciones que se destinaron al príncipe de Gales. Ha fallecido en Casa Blanca el vicco- conde de España D. Fernando Azanot. La mayor parte de las corporaciones provinciales que habían sido consultadas acerca del Código rural del señor Danvila, han evacuado ya su informe o. favorable. No tiene fundamento la estraneza de la Mañana sobre el disparo que se hizo al ocohe del Sr. Barca noches atrás, así como tampoco su afirmación de que en Madrid viene de muy antiguo disparar tiros sin que nadie los oiga, pues el que nos ocupa fué por varios empleados de Gobernacion, entre ellos el Sr. Cosío, a más de los transeuntes y guardias de servicio, que inútilmente trataron de hallar a los que le hubieran disparado. Por la línea del Norte salió anoche nuestro compañero en la prensa don

Nicolás Díaz y Perez, con su familia, en dirección a Béjar, para tomar de Montmayor. Ha salido para Barcelona el diputado constitucional don Joaquín Gonzalez Flori. S. M. el rey D. Alfonso presidirá la sesión extraordinaria que celebre la Económica matritense, para recibir a su nuevo socio D. Pedro II, emperador del Brasil. Asistirá a este acto S. A. la princesa, los ministros y directores de todos los departamentos de Fomento. En Guadamar, provincia de Toledo, han muerto dos hombres, padre e hijo, a consecuencia de haber sido mordidos los infelices la noche anterior por una víbora, mientras dormían en la cercana dehesa de Carbatos.

Esta madrugada a las tres, en la calle de Jesús y María, dos hombres llamados Miguel Moya y Eduardo Calvo promovieron una riña, resultando herido de bastante gravedad un sujeto llamado B. Zúñiga, que quiso separarlos, el cual fué trasladado a la casa de socorro del tercer distrito y después al hospital General. Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda la apreciable artista doña Adela Montañés, ya restablecida de la grave enfermedad que puso su vida en peligro. Han comenzado en Cádiz las operaciones de salvamento del barco español Pedro, que embarrancó hace tres semanas. Ha fallecido en Cádiz D. José Luis Dacarrete, persona conocida y estimada.

Se ha acordado en Málaga publicar en forma de folleto los trabajos hechos hasta ahora por la comisión de bandolerismo, que forma parte de la junta de agricultura, industria y comercio. Por equivocación dijimos en un suelto inserto en la segunda plana de nuestro periódico, correspondiente al día 26 del actual, que la compañía de árabe que ha trabajado en el circo de Price se encuentra en la actualidad en Coimbra, y mejor informados, podemos decir que a su salida de esta corte marchó a Santander, habiéndose dignado S. M. la reina honrar el beneficio de la compañía con su asistencia, haciendo un obsequio a los beneficiados. El domingo 27 actuó en Bilbao, y concluidos sus compromisos, regresarán a esta corte a dar algunas representaciones. Anoche a las doce intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia un hombre llamado J. Hurtado. Afortunadamente los guardias de orden público núms. 847 y 973 lograron detenerle en el momento de estar haciendo esfuerzos para saltar la valla, avisados por las voces que daba un amigo del Hurtado.

A la misma hora, en el café del Sur, sito en la plaza del Progreso, produjo un fuerte escándalo una mujer llamada Magdalena Menendez, la cual fué conducida a la prevención del distrito. Los balcones de dicha prevención estaban abiertos, y al tomar la nota de su nombre la Magdalena se dirigió a uno de los balcones, arrojándose de cabeza a la calle, pero no pudo conseguir su intento, merced a la ligereza de los guardias números 874 y 960, que la cogieron de los vestidos cuando ya tenía todo el cuerpo fuera del balcón. Hoy recibimos de nuestro querido amigo Sr. Paris Mencheta la siguiente carta:

San Ildefonso, 27. Anoche fué obsequiado el señor ministro de la Guerra en Segovia con una brillante serenata, y esta mañana ha revistado las tropas y girado una detenida visita de inspección a la academia de artillería, en cuyas clases se ha detenido algún tiempo, presenciando diversas operaciones, que dieron por resultado la solución de varios problemas científicos. Después ha oído misa al frente del batallón de alumnos en el oratorio del colegio; seguidamente reunió a los profesores y les manifestó el agrado con que S. M. había visto, cuando visitó recientemente el establecimiento, que este se encontraba a la altura de los más reputados de otros países, añadiendo que, ante la opinión del rey, estaba desautorizado cuanto pudiera decir el ministro, por lo que se limitaba solo a manifestar que se sentía altamente satisfecho de la ilustración de los profesores, del espíritu de cuerpo y de las excelentes condiciones que adornan a los alumnos. Acto continuo recibió a la oficialidad de la guarnición, y regresó a la Granja en las primeras horas de la tarde. Esta noche ha comido con el presidente del Consejo y a las diez se ha dirigido a palacio con aquel y el ministro de Estado, entrando en los salones del baile momentos después de principiar la fiesta.

Esta mañana parece que se han recibido noticias estraoficiales de Roma anunciando que el papa se halla un tanto delicado. Esta noche ha recibido el general Ceбалlos un telegrama del ayudante de D. Ramon Cabrera anunciando que dicho general se halla enfermo y sacramento, y que en tal estado hacia fervientes votos por la prosperidad de la nación y dicha del reinado de D. Alfonso XII. Este paso del general Cabrera en situación tan extrema, viene a confirmar mis noticias de que era falso cuanto se decía de dudosa actitud del famoso guerrillero. Esta tarde ha sido recibido en audiencia particular, por el rey y la princesa de Asturias, el acreditado zapatero segoviano Sr. Maeso, quien ha tenido la honra de ofrecer a monarca unas magníficas botas de montar, de charol alemán, con arabescos recordados sobre mate y cosidos con pespunte negro, y unas zapatillas morunas de cachemir azul y adornos de charol figurando el acuñedo de Segovia, con filetes dorado sobrepuesto, orladas con pespunte blanco y forradas de gró color paja, y a S. A. R. unas botinas imperiales de raso blanco, forros gró lila, tacon Luis XV, en cabretilla blanca y suela negra con orlas doradas. Las augustas personas se han dignado aceptar el ofrecimiento y han tributado al Sr. Maeso los mayores elogios por su bien acabada obra. Hoy ha podido salir ya a paso, casi restablecido, el conresponsal de la Patria en esta, Sr. Ojeda, que se fracturó la clavícula izquierda saltando a la garrocha en los jardines, hace unos veinte días. Se debe en gran parte tan rápida curación al celo y ventajado joven y ya distinguido médico señor D. Javier Santero, oficial de la dirección de Sanidad. Esta mañana conferenció algunos instantes con S. M. el presidente del

Consejo, pero la entrevista no tuvo carácter alguno político. Hoy, como día festivo, son muy escasas las noticias de interés que he podido adquirir en los centros oficiales. A la avanzada hora que cierra estas líneas, se retiran ya algunos de los concurrentes al baile, cuyo número asciende a 140 aproximadamente. Mañana daré algunos detalles de esta segunda soiree, si bien puedo anunciar desde luego que no ha sido tan brillante como la primera.—MENCHETA.

El círculo artístico de Olot trata de celebrar una próxima exposición de bellas artes. Dice el Diario de Castellón que en las ferias de Olesa de Monserrat algunos jóvenes ostentaban públicamente en los abanicos el lema de Dios, patria y rey. Va a publicarse en Valencia un nuevo periódico con el título de la Correspondencia valenciana. Anteayer murió de repente un pasajero en el tren correo de Valencia que salió de Madrid.

En Gijón se agita también como en Madrid la construcción de nuevos cementerios. Se ha formado en Barcelona, con el título de la Confianza, una sociedad de sastrés que tiene por objeto protegerse contra los abusos de ciertos parroquianos que mandan construir la ropa y no pagan después ni las costuras. Se sabe por telegrama que no ha ocurrido novedad al corda Frascuelo y su cuadrilla en la corrida verificada ayer en el puerto de Santa María, habiendo sido muy aplaudido y obsequiado por el público. En la segunda corrida de toros verificada en Almagro el 25 del corriente tuvo la desgracia de romperse un brazo en una caída el picador Ramon Fernandez.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 28. Las segundas elecciones verificadas ayer en Francia en algunos distritos para cubrir vacantes, han sido muy reñidas. En Pontivy ha sido elegido un ultramontano y en Guinecamp ha triunfado un republicano que luchaba con el príncipe Lucinge, legitimista. Roma, 27. Han sido presos por las autoridades varios internacionales que se agitaban en diferentes puntos de Italia. Paris, 27. Se confirman las noticias pacíficas recibidas ayer. Se asegura que las potencias signatarias del tratado de París se han puesto de acuerdo sobre las condiciones de paz. Nuestro conresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha de ayer que con motivo de la próxima feria de aquel real sitio habrá el día 8 de setiembre una corrida de toros, para la cual ha sido contratado el espada Frascuelo, lidiándose tres toros de Veraguas y otros tres de Hernandez. La empresa del ferro-carril establecerá trenes de recreo en los días de fiesta. Frente al real palacio se está preparando una magnífica exposición de figuras de cera.

Anteayer llegaron cuatro compañías de cazadores de Puerto-Rico, que han estado accidentalmente en Alcazar de San Juan. De nuestro conresponsal en Valencia recibimos hoy la siguientes noticias: Valencia, 27. Los males de la perlinza sequia que atravesamos, han sido agravados con el abrasador poniente que durante dos días ha dejado sentirse en esta zona y que ha producido numerosos daños en la huerta, especialmente en los maitales. En muchos puntos de la Rivera han empezado ya los trabajos de la siega del arroz. Hace dos días experimentamos un vientooillo fresco que nos permite respirar con mas libertad. El ayuntamiento actualmente anda muy atareado en el asunto de los encabezamientos de consumos. Los granos más importantes se han negado a satisfacer aquel impuesto bajo la forma del encabezamiento, en atención a que resultan las tarifas muy elevadas, y no quieren esponerse a la contingencia de una baja en la venta. Según noticias autorizadas, la empresa del tranvía de esta ciudad, no está dispuesta a extender los beneficios de semeante medio de locomoción a los demás pueblos de la provincia. Las dificultades que hace poco surgieron unidas a las exigencias de algunas corporaciones populares, han dado origen a que la citada empresa renuncie a los laudables propósitos que la animaban en un principio, y que tantas ventajas hubiera proporcionado su realización. Es positivo que para el próximo setiembre tendremos una corrida de toros que no desmerecerá, según noticias, de la celebrada en el pasado julio. También hay anunciada una corrida para el 12 y 13 del mes próximo en la importante población de Utiel, habiendo sido contratados el simpático espada Lagartijo y su cuadrilla. Se encuentran muy adelantadas las obras de construcción de un teatro que llevará por nombre Guillen de Castro.

La semana última se encontraban en Saturrarán (Gulpúzcoa), las señoras condesa de Valmaseda, marquesa de Monte-Sacro y los señores don Luis Blanc, Ledesma, Zubiaurre y Ovejero. El 25 pasó el día en el citado punto el Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta llegó anteayer a Uburaga (Marquina). El Sr. Cánovas, como hemos dicho, regresará a Madrid a primeros del próximo setiembre. El Sr. Alonso Martinez ha debido salir para los baños de Santa Agueda. Procedente de Francia, ha llegado esta mañana a Madrid D. Nicolás Salmerón y Alonso. Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al capitán general de Aragón, la satisfacción con que ha visto las aprehensiones llevadas a cabo por fuerzas del ejército y del cuerpo de carabineros en la provincia de Huesca. El Duende publicó ayer un suelto ilógico que su redacción había estado

puesta a un atentado brutal, del cual pudo librarse merced a la defensa que tuvo que hacer su director, valiéndose al efecto de un revolver. Desoando el gobierno que se proceda a la averiguación del hecho, para que si resulta cierto, no queden sin castigo los culpables, por conducto del gobernador civil interino, ha remitido un ejemplar del referido número al juzgado de primera instancia del Hospicio, para que proceda a lo que hubiese lugar en justicia. Mañana 20 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 30 en la tesorería Central de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sexto grupo con el número 3 de presentación.

De Málaga y Antequera recibimos los siguientes despachos de nuestro servicio particular: Málaga, 28 (ocho mañana). En el tren correo de las siete de esta mañana ha salido el ministro de la Gobernacion para Granada. El espontáneo y espontáneo recibimiento de los malagueños durante su estancia en esta ciudad, dejará sin duda un grato recuerdo al joven ministro. El gobernador de esta provincia ha salido acompañado hasta Bobadilla. Han despedido en la estación al Sr. Romero Roledo sus numerosos amigos personales y políticos. Antequera, 28 (10 m.) El señor ministro de la Gobernacion ha pasado por esta a las 9 y 30, con dirección a Granada. Le acompañan comisiones de la diputación de Granada y el gobernador y segundo cabo de aquella provincia, que han salido hasta Bobadilla a esperarle. El diputado constitucional Sr. Bas ha llegado esta mañana procedente de San Juan de Luz, a donde regresará pasado mañana. A las cuatro y cuarto de la mañana de hoy se declaró un fuerte incendio en la carretera de Valencia, número 12, edificio de D. Félix del Grau y su cobertizo del maestro Piculi, destinado a almacén de alfombras, esteras, cajones y algunos otros efectos destinados al teatro de la Comedia. Inmediatamente se presentaron en el sitio del siniestro los señores gobernador interino y secretario, el inspector de orden público del ferro-carril del Mediodía, el inspector del movimiento de la compañía Sr. Auriles e hijos, los jefes de dicha estación, el jefe de tracción Sr. Riff, la brigada de obreros y mozos de coches con la bomba, que fué la primera que se presentó, el señor coronel D. Fernando Córdoba, la guardia civil del puesto inmediato, teniente de orden público del distrito y varios guardias del mismo cuerpo, el alcalde del barrio de las Delicias, teniente de alcalde del distrito de la Inca y varios alcaldes del barrio del mismo distrito, quedando terminado dicho incendio a las siete de la mañana, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna personal. Fortuna ha sido que el fuego pudiese ser sofocado antes de comunicarse al depósito de decoraciones del teatro Real, que se halla a cuatro metros de distancia, así como al estudio del pintor escenógrafo Sr. Bussato.

Dice un periódico de esta mañana que ya se trasladado el subgobernador de Mahon. No es cierto; podemos asegurarlo. Las reformas en el personal de Beneficencia son resultado de los nuevos presupuestos del Estado y no de acuerdos de la dirección general. Los Sres. Groulard, Bas y Nuñez de Arce, antes de regresar definitivamente a Madrid, se proponen hacer una pequeña excursion por los Pirineos. Las noticias que tenemos hoy de la Granja desmienten los rumores que se han hecho correr sobre la posibilidad de que la corte adelante el día de su vuelta a Madrid. Si una temperatura en extremo desfavorable no lo aconsejara para la conservación de la preciosa salud de S. M. el rey y su augusta hermana, permanecerían allí hasta el 15 ó el 20 del próximo setiembre. Se ha expedido el retiro que había solicitado, al coronel de infantería don Antonio Rodríguez y García. El calor disminuye en Madrid. A la sombra a las cuatro de la tarde el termómetro señalaba 23 grados de resumar ó sean más de 27 del centígrado. La falta de espacio nos ha impedido hasta hoy dar cabida a la siguiente carta que hace días tenemos en nuestro poder: Deva, 21. Quisiera yo, señor director, a semejanza de lo que sucede en el libro de Laboulaye, Paris en América, trasladar los habitantes de Madrid a estas hermosas y frescas playas, donde estamos a una temperatura de 21 grados y donde de la vista se recrea en la inmensa llanura del mar, ó con las verdes copas de los naranjos, y mejor aún contemplando las muchas y elegantes damas que hoy pueblan esta villa. Algo he de decir a Vd. acerca de las alegres fiestas con que hemos celebrado, naturales y forasteros, el día de San Roque, patron de este pueblo. Función de iglesia, toros, bailes, jorruandanza, etc., etc. La función de iglesia fué brillante, como no podía menos en un pueblo que, con razón, se orgullece de poseer un bellísimo templo, que algunas capitales desearían tener por catedral. Hubo procesion y la antíquísima, tradicional espaldanza ó baile de las espadas. Toros, los ha habido dos días; y si bien no hemos tenido a Lagartijo ni Frascuelo, aseguro a Vd. que no por eso ha sido menor la diversion, puesto que hubo en la plaza un lleno completo y los chicos se portaron bien, estando la presidencia inteligente y acertada. El tercer día hubo jorruandanza ó baile de las azadas, que es una singular y pintoresca pantomima ejecutada por marineros, los cuales recorrian el pueblo bailando al son de las azadas y del histórico tamboril. Después lidiaron los mismos marineros unos toros embolados, picando dos de aquellos sobre sendos asnillos, con mi graciosa peripetia y grande algazara. En medio de la plaza, y sobre un tonel, veíase un trenzado pellejo de vino con que había obsequiado a los improvisados toreros el Sr. D. Modesto del Valle, conde de Lersundi, anfitrión opulento y generoso. Parafo aparte merece el tradicional zortzico que bailaron el segundo día de toros las bellas señoritas que se hallan veraneando en Deva, y los pollos que también residen aquí ahora accidental-



ANUNCIOS PARTICULARES.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 29 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando respectivamente de destinos a los magistrados de las audiencias de Granada y Pamplona D. Lope Ovejuna y Garcés de los Tayos y D. Luis González del Marmol y Berben.

Otros trasladando respectivamente de destino a los magistrados de las audiencias de Palma y Cáceres D. Manuel Cornejo y Saliz y D. José Sánchez y Baldo.

Marina.—Real decreto nombrando fiscal militar del consejo supremo de la Armada al contraalmirante don Rafael Ramos Izquierdo y Villavicencio.

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección general de Instrucción pública el director general de agricultura, industria y comercio.

Anoche a las siete y media salieron de paseo los inquilinos de la casa número 31, pral. de la calle Mayor, dejando en la habitación a la criada. A los pocos momentos salió esta a componer unos pendientes a la platería inmediata, según le había mandado su señora, momentos antes de salir, y al regresar al cuarto de hora escaso, se halló la puerta abierta, encontrando un baul deserrajado.

Segun los dueños de la habitación, el robo ha consistido en 14000 rs. en alhajas. Recenan las sospechas en un hombre que la criada se encontró en la escalera y el cual se ignora quien sea.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

La Epoca nos dedica anoche un suelto a propósito de sus artículos sobre la prensa, que ni viene a cuento, ni contesta a apreciaciones nuestras, porque no las hemos hecho.

Recuerde nuestro ilustrado colega lo que dijimos, y verá que primero anunciamos sus artículos, y después como noticia referimos el parecer de la Manana y el del Parlamento, sobre sus juicios del este último, acerca de los tres escritores avanzados.

Luego dijimos que amigos de la Epoca creían ver en sus artículos el deseo de convertir el periódico en libro.

Vea, pues, la Epoca como nos hemos limitado a dar noticias, misión modesta como reconocemos con gusto, más no por eso menos querida y menos cuidada por nosotros, y por la Epoca también.

El Sr. Castelar, en su viaje a Andalucía, no irá a Adra, sino a Vera.

No sabemos el fundamento de unas revelaciones del ex-jefe carlista Botet, a propósito de actitudes de los ultramoderados, revelaciones que anoche anuncia la Política.

Ayer tarde en la plaza de Anton Martín los guardias de orden público, nú-

meros 646 y 708, detuvieron a un tal Andrés Garzon por estar embriagado. Al ser registrado en la provocation, según es costumbre, se le encontraron ocho reales, unos gemelos de teatro y varios trapos; fue conducido enseguida al cuarto de detenidos, y al entrar en él empezó a insultar a los guardias, lanzándose después sobre ellos, arrojándole a uno el sable del cinturón con el cual, y al otro le destrozó completamente la cazadora.

En una palabra, el escándalo que promovió el Garzon fué superior a toda ponderación, por lo que fué conducido anoche al juzgado de primera instancia de la Inlusa que estaba de guardia.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el Retiro el beneficio de la señora García. Sus admiradores le regalaban unos pendientes de brillantes, una pulsera de oro, un neceser y una corona de laurel con la siguiente inscripción: «La comision de espectáculos del ayuntamiento. Jardines del Retiro, 1876.»

Ha llegado el brigadier Polo, cuñado del general Cabrera.

El Tiempo de anoche contestando a las censuras que dirigió el Imparcial al Sr. Orovio y al Sr. Maldonado Macanás por sus medidas y actos referentes a la instrucción pública, y entre otras al apudarse de la enseñanza elementos que pudieran darle carácter político, felicitaba a aquellos señores por esas mismas medidas, y al conde de Toreno que completó su obra.

Segun telegramas de ayer, doña Margarita ha llegado a Biarritz.

En las muestras de amor a los fueros que hubo en San Sebastián y de que han hablado los periódicos, dice anoche una carta que publica un colega que entre otros cartelones había uno que no decía más que lo siguiente: «Viva aquello!»

Se encuentra enfermo el subsecretario de Estado Sr. Ferraz.

Ayer tarde a las tres llegaron por la línea del Norte el embajador de Austria, el Sr. Silveira, y D. Gregorio Robledo.

Un periódico conservador dice anoche al Imparcial que si este periódico quiere hacer política liberal y no pesimista no debe censurar al gobierno porque haya en Madrid una tolerancia que sería inconveniente en otros puntos.

La primera embarcación que salga para las Antillas conduciendo tropas zarpará del puerto de Santander.

Se ha dicho que un general con mando importante, y al decir de algunos aliado al partido moderado pensaba demostrar pronto lo contrario, con actos esplendidos para desvanecer las dudas.

Ese general, dice otro periódico, no tiene opiniones intransigentes, y por lo

mismo sus actos no desvanecerán dudas que no existen en los bien informados. Escribe un periódico: «Un nuevo telegrama anunciando el descubrimiento de conspiraciones carlistas en Pamplona, ha publicado la prensa francesa, añadiendo que habían sido pasados por las armas dos sargentos de la guarnición de aquella ciudad. Creemos no necesitar desmentir el hecho.»

Ha sido descubierta en Forx una conspiracion contra la vida del sultán y presos algunos moros.

Apenas conocido en Roma el libro José Mazzini, del Sr. Diaz Perez, se ha mandado inscribir en el Indico.

El ministerio de la Guerra, ha hecho presente al de Hacienda la necesidad de la cesion de un crédito de 300000 pesetas para las obras del alcazar. No dice de qué alcazar el periódico que da la noticia.

Dice un colega: «Los obispos publican pastorales exortando a sus diocesanos a la peregrinacion a Roma que ha de tener lugar a fines de setiembre.»

Se han organizado además en todas las capitales centros encargados de recibir adhesiones y facilitar el viaje.

Dice un colega que se ha recibido indagatoria al Sr. Marfori, y que ha reconocido como suya la firma del escrito origen del proceso que se le instruye por uno de los juzgados de Cádiz.

Han llegado al Escorial cuatro ex-jefes carlistas que residían en San Juan de Luz. Asi lo cuenta el Diario Español.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos TELEGRAFICOS: París, 28 (retrasado). El renombrado pintor Eugenio Fromentin falleció.

Constantinopla, 28. Los turcos han disparado tiros sobre la ambulancia rusa entre Nisch y Alexinat.

Los representantes de las potencias extranjeras residentes en Constantinopla, han dado pasos con el fin de obligar a la Turquía a respetar el convenio de Ginebra, que ha firmado.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

PASATIEMPOS. CHARADA. Rosa me pide dos prima. Cuan lo dos tercio de hinojos. Y ayer se puso al pedirlo. Lo mismo que mi todo.

Solucion a la del número anterior CORTESANO.

FABRICA DE SOMBREROS. INOCENTE PEREZ. ofrece a sus numerosos parroquianos y amigos su antiguo establecimiento, el cual ha venido a en-argarse y trídolo en las servias con el esmero, economía y equidad que tanto crédito le dieron por espacio de muchos años. ADUANA, 8. proximo a la calle de la Montera.

TRANSPORTES DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soría, Cataluña, Jaén, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA. El 12 de setiembre saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español.

AURRERA. Informes: D. M. A. Amusatugi en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

VENTA DE UNA CASA.—SE vende una de recreo, con jardín y huerto con árboles frutales, en la plaza de Almonacid de Zurita, provincia de Guadalupe; los pormenores se darán en la calle de Toledo, núm. 68, cuarto 2.º izda., hasta las 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. M y N-2.

LA MATRITENSE. Dinero sobre alhajas, vapoletas del Monte y efectos que convengan, dando más que en ninguna parte. Montera, 41, principal.

BOLOS ANTI-GASTRÁLGICOS contra las enfermedades del estomago, sean o no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1837, por D. Francisco Almazan, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor. Se expenden en Madrid, farmacia del Sr. Carrion, Alameda, núms. 4 y 5, esquina a la calle de la Salud, y en varias otras oficinas y poblaciones de España. Caja, 24 rs. Depósito central en esta corte, Atocha, 18, tercer interior del centro. De seis cajas en adelante descuento de importancia.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA. con rebaja de precios. Ocho, 7, pral. de 10 a 4. A-1. CAJAS DE CERILLAS DE una goma y 14 ra-docena y de dos gomas a 4 rs. Puebla, 6, librería.

MAQUINA DE COSER LEGI-tima, barata. Paseo de Recoletos, 15 duplicado, bajo izquierda. EL ESTABLECIMIENTO DE Paletos y barnicos de la calle del Pozo, se ha trasladado a la de Alcalá, núm. 16. M N-2

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo de tiro y silla y u-faeton con guarniciones. Puc-den verlo Turco, 12, cochera.

DIPLOMA DE HONOR EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS, 1878.

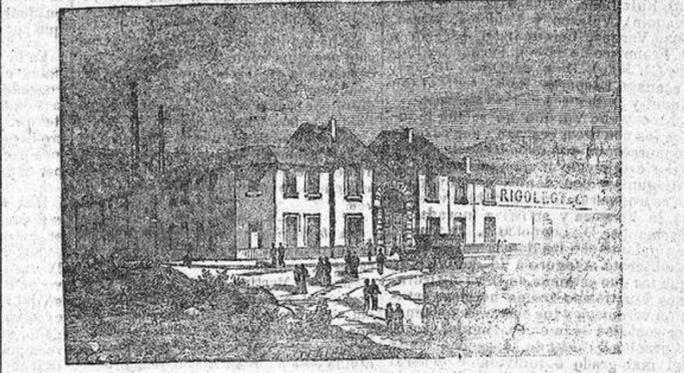
PAPEL RIGOLLOT O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS, LAS AMBULANCIAS Y LOS HOSPITALES MILITARE POR LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA, ETC.



PARIS—Almacenes de venta: Avenue Victoria, 24.—PARIS

DESCONFIAZ DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES. Conservar el polvo de la mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos ins. antes, con facilidad, un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, son los problemas que Mr. Rigollet ha resuelto de la manera más feliz, etcétera. A. BOUCHARDAT. (Amarillo de terapéutica, 1868 p. 204) Exigir esta firma sobre cada hoja.



Vista de la fábrica del Papel Rigollet ó Mostaza en hojas para sinapismos. PAPEL RIGOLLOT O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS. Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, primero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La mañana del día en que el desgraciado Pablo de Vesme, envuelto en una inextinguible red de intrigas, debéis en mi nombre, al sargento primero Trenchin, presentarse en la prisión de la ciudad y penetrar en los sesos de los carceleros de aquel castaño y gris edificio, como comandante del departamento de la instrucción pública, me ha parecido un suceso digno de ser registrado en el libro de las cosas que pasan en esta vida.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En que espera el piquete Ya renidos, avanzáis en dirección al lech hasta un cuarto de legua distante de la plaza, de modo que no puedan oírse los disparos de fuego. Llegados a un punto de conveniencia, deteneis el piquete; os acercáis al río; le teneis, a la luz de un farol, la sentencia que le condena...

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Separáronse como los mejores amigos. Regocijó mucho a Trenchin la casualidad que le había puesto en contacto con el holandés, y en embargo, el digno sargento primero estaba muy lejos de sospechar el nombre de aquel a quien se acusaba de haber querido matar a Augsbourgh.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En que espera el piquete Ya renidos, avanzáis en dirección al lech hasta un cuarto de legua distante de la plaza, de modo que no puedan oírse los disparos de fuego. Llegados a un punto de conveniencia, deteneis el piquete; os acercáis al río; le teneis, a la luz de un farol, la sentencia que le condena...

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En que espera el piquete Ya renidos, avanzáis en dirección al lech hasta un cuarto de legua distante de la plaza, de modo que no puedan oírse los disparos de fuego. Llegados a un punto de conveniencia, deteneis el piquete; os acercáis al río; le teneis, a la luz de un farol, la sentencia que le condena...

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En que espera el piquete Ya renidos, avanzáis en dirección al lech hasta un cuarto de legua distante de la plaza, de modo que no puedan oírse los disparos de fuego. Llegados a un punto de conveniencia, deteneis el piquete; os acercáis al río; le teneis, a la luz de un farol, la sentencia que le condena...

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En que espera el piquete Ya renidos, avanzáis en dirección al lech hasta un cuarto de legua distante de la plaza, de modo que no puedan oírse los disparos de fuego. Llegados a un punto de conveniencia, deteneis el piquete; os acercáis al río; le teneis, a la luz de un farol, la sentencia que le condena...

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.

—¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él. —¡Buena camarada, tengo que haceros un favor!— dijo el sargento, mirando al comandante con los ojos clavados en él.